

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

ZON: Señal como tal se supone que es el resultado de la
RESOLUCION No.00.MLNU.00
diseñado en el ejercicio Segundo de la Resolución de la Superintendencia

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 20 de julio del 2000, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IJM.UJ.00.196 de 17 de agosto del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992; y, ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala,

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/LRL/
JEO
2000.08.17

RA-

ZON: Sienta como tal que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo Segundo de la Resolución que antecede.

Machala, 18 de Agosto del 2.000



DR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO - QUINTO

CERTIFICO: Que la presente Resolucion queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 674 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.016-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 24 de Agosto del 2.000

Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA